

## CIRCULAR Nº 13/ 11

25 de enero de 2013

### SANIDAD VEGETAL

## Erradicado foco Nematodo del Pino en Extremadura.

**Se acuerda el levantamiento de la zona demarcada de 20 km de radio en el municipio de Villanueva de la Sierra (Cáceres)**

La Dirección General de Agricultura y Ganadería ha firmado una resolución por la que se declara erradicado el foco del nematodo del pino en el término municipal de Villanueva de la Sierra (Cáceres), declarado en 2008, se acuerda el levantamiento de la zona demarcada de 20 kilómetros de radio y se adoptan diversas medidas fitosanitarias de vigilancia.

Tras la ejecución en el área afectada del programa de erradicación y control del organismo nocivo por parte del Servicio de Sanidad Vegetal del Gobierno extremeño, sin que se hayan detectado nuevos brotes, con esta resolución se levantan las restricciones al comercio de la madera en esta área y se establecen medidas en los montes para actuar ante posibles reintroducciones.

Además, para poder actuar de forma temprana ante una posible reintroducción del nematodo, se establecerá una zona de "especial supervisión" y se adoptará en ella determinadas medidas fitosanitarias de vigilancia.

Ver comunicado Junta de Extremadura.

<http://www.gobex.es/salaprensa/view/press/press/detalle.php?id=7597>

#### Más información:

Fernando Trénor  
Director

